

Guayaquil, Septiembre 13 de 1990

RECIBIDO  
SEP 13 40 AM '90  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMERCIO  
DOCUMENTOS

42466-85

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:

Ingeniero ALEJANDRO MUÑOZ ORUS, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía INMOBILIARIA LUFERGO S.A., a usted atentamente comunico:

Que en éste antecedente presento y entrego varios Títulos de la Compañía que represento debidamente cedidos, firmados tanto por los cedentes como por los cesionarios, por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas correspondiente de las siguientes transferencias.

TITULO No. 10.- De propiedad del señor LUIS FERNANDO GOMEZ ICAZA, contentivo de Trescientas cinco (305) acciones ordinarias y nominativas, por un valor de S/.1.000 cada una, numeradas desde el número 001 al 305, se cede a favor de la señorita LUPE VILLON YANCE.

TITULO No. 15.- De propiedad del señor LUIS FERNANDO GOMEZ ICAZA, contentivo de Novecientas quince (915) acciones ordianrias y nominativas, por un valor de S/.1.000 cada una, numeradas desde el número 501 al 1.415, se cede a favor de la señorita LUPE VILLON YANCE.

TITULO No. 11.- De propiedad de la señora MARIA DEL PILAR CARRION DE GOMEZ, contentivo de Ciento noventa y dos (192) acciones ordinarias y nominativas - por un valor de S/.1.000 cada una, numeradas desde el número 306 al 497, se cede a favor de la señorita NUBIA ALARCON COELLO.

TITULO No. 16.- De propiedad de la señora MARIA DEL PILAR CARRION DE GOMEZ, contentivo de Quinientas setenta y seis (576) acciones ordinarias y nominativas, por un valor de S/.1.000 cada una, numeradas del 1.416 al 1.991, se cede a favor de la señorita NUBIA ALARCON COELLO.

TITULO No. 12.- De propiedad de la señorita MARIA DEL PILAR GOMEZ CARRION, - contentivo de Una (1) acción ordinaria y nominativa, por un valor de S/.1.000, número 498, se cede a favor del señor LENIN TOALA NICOLALDE.

TITULO No. 18.- De propiedad de la señorita MARIA DEL PILAR GOMEZ CARRION, contentivo de Tres (3) acciones ordinarias y nominativas, por un valor de S/.1.000 cada una, numeradas desde el número 1.995 al 1.997, se cede a favor del señor LENIN TOALA NICOLALDE.

TITULO No. 13.- De propiedad de la señorita MARIA GABRIELA GOMEZ CARRION, - contentivo de Una (1) acción ordinaria y nominativa, por un valor de -

DESPACHADO 18 SET 1990

S/. 1.000, con el número 499, se cede a favor de la abogada MARIGLORIA CORNEJO COUSIN.

TITULO No. 17.- De propiedad de la señorita MARIA GABRIELA GOMEZ CARRION, contenido de Tres (3) acciones ordinarias y nominativas, por un valor de S/.1.000 cada una, numeradas desde el número 1.992 al 1.994, se cede a favor de la abogada MARIGLORIA CORNEJO COUSIN.

TITULO No. 14.- De propiedad del ingeniero FERNANDO CHACON VASCONEZ, contenido de Una (1) acción ordinaria y nominativa, por un valor de S/.1.000, con el número 500, se cede a favor de la señorita MARTHA ZEA VINTIMILLA.

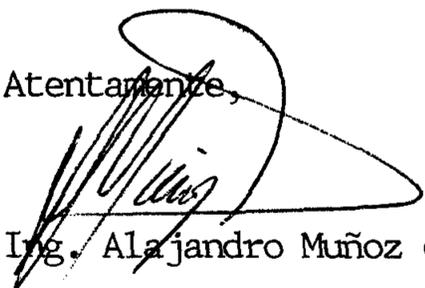
TITULO No. 19.- De propiedad del ingeniero FERNANDO CHACON VASCONEZ, contenido de Tres (3) acciones ordinarias y nominativas, por un valor de S/.1.000 cada una, numeradas desde el número 1.998 al 2.000, se cede a favor de la señorita MARTHA ZEA VINTIMILLA.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas e indivisibles por un valor de Un mil sucres (S/.1.000) cada una. Todas las acciones se encuentran pagadas en su totalidad. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, los accionistas actuales de la Compañía INMOBILIARIA LUFERGO - S.A., son los siguientes:

Srta. Lupe Villòn Yance	1.220 Acciones
Srta. Nubia Alarcòn Coello	768 "
Sr. Lenìn Toala Nicolalde	4 "
Ab. Marigloria Cornejo Cousin	4 "
Srta. Martha Zea Vintimilla	4 "
	<hr/>
TOTAL	2.000 Acciones

Atentamente,

  
Ing. Alejandro Muñoz orùs